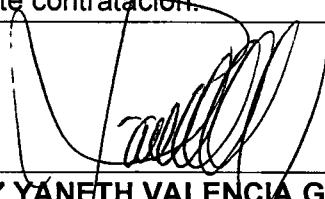
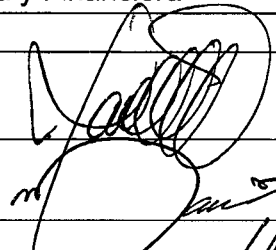
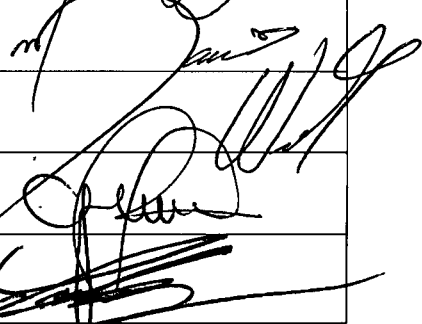


3.14. Constancia del cumplimiento del deber de análisis del sector por parte de las entidades estatales.	Para la determinación de la contratación a través de la adhesión al Acuerdo Marco de Consumibles de Impresión (<u>Acuerdo Marco - CCE-538-1-AMP-2017</u>) de Colombia Compra Eficiente, la Entidad ha realizado el análisis necesario a través del Acuerdo Marco y su documentación, en particular del documento llamado “ <i>Estudio de mercado soporte de la licitación pública para seleccionar los proveedores de un Acuerdo Marco para la adquisición de consumibles de impresión</i> ” y sus capítulos Aspectos generales del mercado, Análisis de la oferta y Análisis de la demanda; lo que le ha permitido establecer el contexto del proceso contractual y encontrar pertinente la aplicación del citado Acuerdo Marco de Precios a la presente contratación.
FIRMA	
NOMBRE	LUZ YANETH VALENCIA GÓMEZ
CARGO	Jefe Área Administrativa y Financiera

Proyectó:	Luz Yaneth Valencia Gómez	Jefe Área Administrativa y Financiera	
Revisó:	Mauricio Valencia Orozco	Coordinador Grupo Servicios Administrativos y Almacén	
	William Hernández Chica	Coordinador Mantenimiento y Grupo Tecnológico	
	Gloria Isabel Orozco Murillo	Asistente Administrativo – Área Administrativa y Financiera	
	José David Rodas Restrepo	Asistente Jurídico DESAJ	